

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIRGEN DE GUADALUPE S.A. CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Portoviejo, a los once días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve, a las 10h23 minutos en el local situado en la vía a la Mocora Km 4 1/2, se reúnen los accionistas siguientes: señora Alicia María del Carmen Guillen Garzón, propietaria de una (01) acción con derecho a un voto, y la señora María del Carmen Barcia Guillen, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones y con derecho a setecientos noventa y nueve votos; con lo que se encuentran presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Virgen de Guadalupe S.A., y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

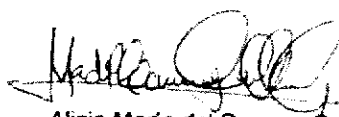
Actúa como Director de la Junta la Señora Alicia María del Carmen Guillen Garzón y como Secretario el Ingeniero Richard Guillen Zambrano. El Secretario hace constar de inmediato lo siguiente: a) Que se decidió por auto convocatoria personal, celebrar el día de hoy esta Junta General, por lo que dio inicio en la hora fijada a la elaboración de la lista de asistentes de acuerdo el libro de registro de acciones y accionistas de la Compañía, con indicación del número y valor de sus acciones, del valor pagado por ellas y del número de votos que le corresponde. B) Que todas las acciones de que son propietarios los accionistas asistentes son ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar (\$ 1.00), están liberadas y cada una da derecho a un voto. C) Que el comisario de la Compañía han sido especial e individualmente convocado a esta reunión.

Por lo expuesto el Director declara legalmente instalada la Sesión y abiertas las deliberaciones, indicando que el objeto de la misma, según el orden del día que ha sido aprobado por unanimidad, es el de conocer y resolver el siguiente punto:

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

En cumplimiento del punto del orden del día aprobado. Por tanto la presente Sesión Ordinaria RESUELVE que queda en total conocimiento y aprobado los balances de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Director de la Junta concede unos minutos de receso para que se redacte el acta respectiva, y una vez cumplido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas concurrentes; el Secretario procede a dar lectura al Acta de principio a fin, y los asistentes la aprueban en todas sus partes, sin modificación alguna, para lo cual el Director de la Sesión declara concluida la misma firmando para constancia todos los asistentes.


Alicia María del Carmen Guillen Garzón
DIRECTOR – ACCIONISTA


María del Carmen Barcia Guillen
ACCIONISTA


Richard Guillen Zambrano
SECRETARIO AD HOC


Alicia del Carmen Garzón Delgado
COMISARIA